A la Junta General de Accionistas de

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A., y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vi gente, tengo a bien someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa en el Ejercicio Económico entre Enero 1° y Diciembre 31 del 2002.

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A., logró los objetivos y metas propuestas para el año 2002. La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía tuvo una contracción de sus ingresos, pero esperamos superarlo el próximo Año que contaremos con una nueva herramienta de trabajo, el nuevo Equipo de Ultrasonido Voluson 730, que será comprado a General Electric Medical Systems; que reemplaza al que se encuentra fuera de uso por más de dos años que nos ha traído muchos contratiempos económicos y personales.

Para el próximo Año mantendremos un control presupuestario más extricto para poder superar metas propuestas.

ATENTAMENTE,

DR.. ROBERTO CASSIS M.
GERENTE

